

EL MUNICIPIO.

PERIODICO REPUBLICANO FEDERAL.

NÚM. 240.

PRECIOS DE SUSCRICION.

ALICANTE 4 rs. al mes.—Fuera 14 rs. trimestre, remitiéndose libranzas ó sallos á la Administración.—ULTRAMAR y extranjero 30 rs. trimestre.—Anuncios, suscripciones y comunicados á precios convencionales.

Jueves 5 Setiembre 1872.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Redacción y Administración de **EL MUNICIPIO**, calle Mayor número 38. Todas las reclamaciones y la correspondencia, deben dirigirse al administrador y propietario **D. ANTONIO GALDÓ Y LOPEZ**.

AÑO II.

ALICANTE 5 SETIEMBRE 1872.

PIENSE EL GOBIERNO.

La reacción prepara sus armas para esgrimirlas en todo terreno que no sea el parlamentario. Parece que se hayan dispuestos los conservadores al retramiento en vista del encuentro con que ciertos elementos oficiales los ha combatido en las últimas elecciones.

Nosotros, como dice nuestro apreciable colega *La Discusión*, a fuer de imparciales, hemos de decir toda la verdad.

Hay en el país una masa indiferente e incolora que siempre se inclina al lado del poder. Está el país también harto fatigado, de las contiendas electorales, y los elementos de oposición, que sólo se mueven por el entusiasmo, cuando éste se debilita, algún tanto no acuden á las urnas con la actividad obligada de los partidarios del poder.

Mucha frialdad ha habido entre los nuestros, y no ha dejado de ejercer influencia la funesta predicación del retraimiento aconsejada por cierto grupo, infatigable en su tarea, aunque corto en el número. Si consideramos además la tenacidad ferocia de ciertos candidatos de nuestro partido, que llevados de la pasión ó sirviendo quizás ásabidas al Gobierno, han luchado contra otros del mismo partido que contaban con mayores fuerzas, probadas en la antevotación, se echará de ver otra causa de los pocos diputados que, relativamente hemos traído á las Cortes.

Pensamos que las ilegalidades cometidas no han debido entrar nunca en los planes del Gobierno, que es el primer interesado en respetar la legalidad y en cumplir sus promesas de justicia y de moralidad administrativa.

Es necesario que el gobierno de los radicales se diferencia de los del pasado régimen, haciendo ver al país que la ley está por encima de todos y debe ser igual para todos.

El modo de combatir al elemento conservador no es la coacción y el atropello, armas que se vuelven contra el poder que las maneja; sino la reforma energética y sostenida en la esfera de las leyes, la revolución pacífica que tanto tiempo venimos aconsejando.

Sólo así se puede combatir con eficacia al elemento conservador, que tanto terreno ha perdido en la opinión del país, mostrando á todo el mundo que en frente de aquellos procedimientos arbitrariamente sistemáticos hay otros que solo se fundan en la justicia y en la más estricta legalidad.

Es necesario oponer á la política preventiva y autoritaria de los pasados Gobiernos una política franca basada en principios que todos puedan reconocer, una política cuyas consecuencias puedan descubrirse desde cualquier punto, una política de ley, y sobre todo una política liberal y revolucionaria que acabe con todos los vicios históricos y que sea preferible á las conocidas por sus mejores efectos y consecuencias.

Si el partido radical no se lleva esta mira, si no tiene la firme resolución de vencer todos los obstáculos, cualesquiera que sean, opuestos al triunfo completo de la verdadera democracia, ese partido muerre como han muerto todos los conservadores.

Cuanto más se aparte el Gobierno de la conducta que siguieron los otros partidos medios, tanto más arraigo alcanzará en el poder, tanto mayor prestigio en el pueblo.

Las nuevas Cortes nos darán pronto la medida del poder y fuerza del partido radical.

HAB. Ó «EL CONSTITUCIONAL.»

Dice así, en su número de ayer:

“Vamos á satisfacer la curiosidad que manifiesta tener *El Municipio*, respecto á los votos que se han de descontar al señor Maisonnave.” Dice el artículo 10 de la ley electoral: “Para los cargos de Diputados á Cortes y Diputados provinciales, no se computarán á los Diputados electos, los votos que obtengan en las localidades donde ejerzan jurisdicción, aunque sea de elección popular el burgo que desempeñen.”

Y, como quiera que el Sr. Maisonnave es alcalde de Alicante, como lo prueba el haber firmado dicho señor las cédulas electorales, claro está que hay que descontar al alcalde de Alicante, los votos obtenidos en esta localidad, con arreglo al citado artículo de la ley.

Y puesto que hemos hablado de cédulas electorales firmadas por el mismo candidato, desearíamos saber quién ha autorizado al Sr. Maisonnave para usar estampería. Es una curiosidad que quisieramos ver satisfecha por *El Municipio*, ya que tan galantes somos con él, recordando el art. 10 de la ley electoral.

Puede darse mayor ignorancia?

El Constitucional, el sapientísimo *Constitucional*, dando tan estupenda, tan fenalmen pitada!

Es verdaderamente incomprendible que los ilustrados redactores del colega no hayan entendido lo que dice el art. 10 de la ley electoral, y señaladamente las palabras subrayadas hacia las cuales quiere llamar la atención.

Siendo así que á los diputados electos no se les deben computar los votos que obtengan en las localidades donde ejerzan jurisdicción, ¿cómo dice el colega que deben descontarse al Sr. Maisonnave los votos obtenidos en Alicante?

Quién ha dicho á *El Constitucional* que el Sr. Maisonnave es alcalde de Alicante?

El Constitucional, que se publica en esta localidad, que debe estar enterado de lo que pasa en ella, ignora quién es el alcalde, y cómo se llama!

¡Cuenta ignorancia!

Pues ha de saber V., caro cofrade, que D. Eleuterio Maisonnave, diputado electo no ejerce jurisdicción, porque hizo renuncia del cargo de alcalde, con fecha 16 de Agosto último.

Ha de saber V. también, que si bien es cierto que firmó las cédulas electorales, no lo es menos, que esto no supone nada, por cuanto aquellas llevan la fecha de 12 Agosto, en cuyo dia aun era alcalde, y claro es que no há lugar á ese desuento que tanto ambiciona *El Constitucional*, y que á fuerza de desecharlo, ha perturbado de tal manera sus facultades que ni siquiera ha pensado en averiguar quién era el alcalde de Alicante en el primer dia de elección.

Y en cuanto á lo de la estampilla, la ha usado con el mismo derecho que la usa el alcalde de Madrid y de otras capitales de España.

El Constitucional se subleva ante la idea de que entre los que atentaron contra la vida de D. Amadeo pueda haber algún conservador, y con tal motivo, escribe estas líneas:

Acerca de los datos que anteceden, nada tendríamos que decir si en ellos no se manifestase que en la perpetración del delito han tomado parte republicanos, conservadores y otros indiferentes; circunstancias por lo que respecta á los segundos, ó sea á los conservadores, que negamos terminantemente, pues es FALSO, de todo punto FALSO, que en el partido constitucional, á quien algunos llaman conservador, exista hombre alguno, sea cual fuere su clase y posición social, que ni remotamente haya imaginado ni sea capaz de contribuir, siquiera de un modo indirecto, á la consumación de un crimen que reprobaba la moral, la lealtad, la fe en nuestra doctrina y la bondad del verdadero pueblo español.

Esto, es comentario á unos pormenores que ha publicado un periódico madrileño, acerca de la causa que se sigue á los reos.

Por lo que se vé, *El Constitucional* se

defiende antes de ser atacado, lo cual no es propio de hombres prudentes.

¡Porque se diga que algunos de los reos es de los llamados conservadores débe darse por aludido el partido conservador?

¡Nos gusta la consecuencia!

Siguiendo el ejemplo del colega, podría decirse que no hay ningún partido honrado ni decente.

Que culpa alcanza á este u el otro partido que un hombre que se titule progresista, conservador, moderado, carlista ó republicano cometa un robo ó un asesinato?

Pero ya se vé! *El Constitucional* quiere persuadir á sus lectores que el Papa ha canonizado á todos los afiliados al bando conservador, y do aquí su ridícula esclamación de que es FALSO que en el partido constitucional, que algunos llaman conservador, exista hombre alguno capaz de etc. etc. etc.

¡Oh! partido de los santos, de los puros, de los impecables, de los benditos, de los caritativos, de los magnánimos, de los compasivos, de los buenos, de los felices de los resignados; bendito y alabado seas que el Omnipotente premie tus virtudes y tus bondades; que la humanidad, agraciada, que la España admirada, eleve un recuerdo á tu memorial! Te lo has ganado; tu conducta modelo, tus sentimientos virgenes, refractarios á todo lo que no es honrado, digno y decente, te han hecho acreedor á lejítimo renombre, á un premio único, inapreciable.

Y dice el sacro-santo órgano de los uno-sagastinos, que el partido constitucional que algunos llaman conservador...

¡Adiós, memoria!

¿No recuerda el colega que hace algún tiempo se ha declarado conservador? ¡O es que reniega ya de su reciente bautismo?

¡Cosas de *El Constitucional*!

Dentro de cortos días habrán de verificarse las elecciones para diputados provinciales.

Ya el Directorio de nuestro partido ha publicado un manifiesto exhortando a nuestros correligionarios á la lucha electoral, man fiesta que conocen nuestros lectores.

Creemos que el partido debe celebrar reuniones para acordar el candidato que ha de votarse para la diputación provincial, corporaciones cuya importancia nadie puede desconocer, porque están llamadas á resolver cuestiones locales que muchas veces afectan al interés general, por las facultades de que se encuentran investidas.

Debemos también advertir á nuestros correligionarios que la cédula electoral para estas elecciones, es la misma que para las pasadas de diputados á Cortes, sin que el sello de haber votado, sea un inconveniente.

Des de suscitados de *La Correspondencia*:

“Ya se sabe positivamente que el Sr. Ríos Rosas ha sido vencido en Grajalema y el señor Sagasta en Villacarrillo.

— El Sr. Sagasta está propuesto para senador por una provincia.

Lo repetimos, el Sr. Sagasta hace falta en el Senado para responder de aquella transferencia de mareas, la cual es de los puntos más cuestionables de cada cuestión,

y que Bufalat inspirará terror y espanto al ser nombrado.

— ¿Y qué opina de este Capa?

— Es muy enco, y dirá embozadamente las cosas al revés de Campano, que se lo oirá á cuatro leguas de distancia.

Perón, hombre, sabrá V. que Rebullida no parará un momento en ninguna parte? ¿Qué ir y venir tan continuado! ¿Qué meterse en todas partes!...

— No será porque no se lo ha reprendido varias veces Decoro Vázquez, que es hombre prudentísimo.

— Y también Pareto y Perote.

— ¡Y qué dice á todo esto Misa!

— Misa está quejoso porque se ocupan poco de él, á pesar de las excitaciones de Campano. ¡Ya se vé! Manteca no piensa más que en el de cada día; Catrero en estar tendido á la bartola; Ladico en que le dejen un lado, aunque sea pequeño, donde vivir tranquilo, y así todos ellos.

— ¡Y Costales!

— Costales está cargado hasta no mas y no hay quien le eusteche. Ayer tuvo una agarrada con Escandón, y le mando á escalar cebollinos.

— Hizo bien, Miró V.: por allí vienen Zuazilena, Zubillaga, Baderrain y Gasca.

— Es verdad, y también Povillo, Callejo, y Montañan.

— Pues hasta mañana, querido Escarpín.

— Hasta mañana, querido Escarpiño.

Se pondrá en escena el magnífico drama en tres actos y en verso, original del aplaudido va-
tido D. Narciso Serra, titulado: *El todo por el todo*.

Auguramos los beneficiados un lleno completo.

Cencerrada.—Anteanoche en la calle Mayor le dieron una de grueso calibre á una individua de 60 y tantos años, que según dicen, tiene ya enterrados tres maridos y que ha contraido cuartas nupcias con un joven de 28.

La música, que tuvo efecto en la referida calle, dicen que se oyó en la plaza de San Francisco, cuyos vecinos se alarmaron, creyendo sin duda que había armado un motín.

Los instrumentos eran 73 latas de petróleo vacías, 26 sartenes viejas, 12 cacerolas de ávara, y cuatro cacerolas viejas. Dos candiles alumbraban la escena.

Parce que los dos tortolitos salieron ayer mañana para Aspe, con objeto de pasar la luna de miel.

Vaya una bravata que se ha echado al cuerpo el joven recién casado.

Que sean muy felices.

Preparamos.—El astrónomo zaragozano Sr. Castillo hace el siguiente pronóstico para el mes actual:

— Comenzará este mes caluroso y brumoso. Traerá algunas lluvias, con truenos y chispas eléctricas, y habrá rudos vientos, mar picada y oleaje en la primera decena.

En la segunda, el viento será fuerte algunos días; fuertes serán también las tempestades, que vendrán con truenos y chispas eléctricas, causando desgracias en varios puntos de la Península y en el extranjero; otros días habrá claros y variados y la mar estará rizada.

En la tercera decena se generalizarán las lluvias dentro y fuera de España; habrá inundaciones, rudos chubascos y truenos, turbadas en las costas y mar tempestuoso, con grandes olas, tormentas atroficas, vientos fríos y nieve en los altos.

Diálogo.—El *Diario del Pueblo* juega de este modo cos los apellidos desconocidos y singulares de muchos de los diputados electos.

— Oh, Sr. Escarpín! ¿Cómo va?

— Mi querido Escarpín! Bien y V.

— He preguntado varias veces por Vd. á nuestros amigos Prefumo, Lapizburu, Espanjaburo, Junco, Comas y Bufalat.

— Y cómo están los demás amigos, Catrero, Bozeta, Tortilla, Chamorro, Camuñas y Costales?

— Hombre bien; Cisa y Cisa, que, como su apellido todo lo repite dos veces, dice que Junco piensa ser inflexible; que Comas estará siempre en los puntos mas cuestionables de cada cuestión, y que Bufalat inspirará terror y espanto al ser nombrado.

— ¿Y qué opina de este Capa?

— Es muy enco, y dirá embozadamente las cosas al revés de Campano, que se lo oirá á cuatro leguas de distancia.

Perón, hombre, sabrá V. que Rebullida no parará un momento en ninguna parte? ¿Qué ir y venir tan continuado! ¿Qué meterse en todas partes!...

— No será porque no se lo ha reprendido varias veces Decoro Vázquez, que es hombre prudentísimo.

— Y también Pareto y Perote.

— ¡Y qué dice á todo esto Misa!

— Misa está quejoso porque se ocupan poco de él, á pesar de las excitaciones de Campano. ¡Ya se vé! Manteca no piensa más que en el de cada día; Catrero en estar tendido á la bartola; Ladico en que le dejen un lado, aunque sea pequeño, donde vivir tranquilo, y así todos ellos.

— ¡Y Costales!

— Costales está cargado hasta no mas y no hay quien le eusteche. Ayer tuvo una agarrada con Escandón, y le mando á escalar cebollinos.

— Hizo bien, Miró V.: por allí vienen Zuazilena, Zubillaga, Baderrain y Gasca.

— Es verdad, y también Povillo, Callejo, y Montañan.

— Pues hasta mañana, querido Escarpín.

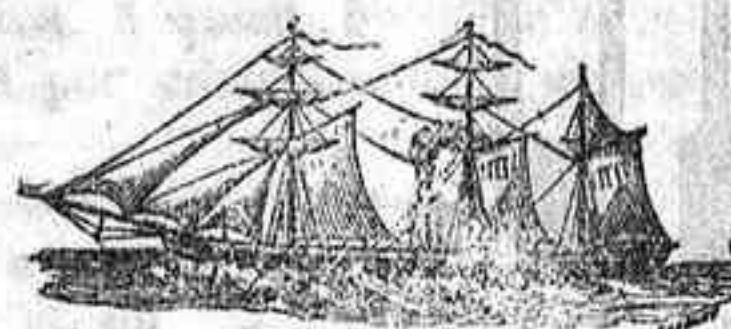
— Hasta mañana, querido Escarpiño.

— ALICANTE

ULTIMA HORA

DESPACHO TELEGRAFICO.

SECCION DE ANUNCIOS.



VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y C.º

LÍNEA TRASATLÁNTICA.

Salidas de Cádiz, los días 15 y 30 de cada mes á la una de la tarde para Puerto Rico y la Habana.

LÍNEA DEL MEDITERRANEO.

SERVICIO PROVISIONAL ENTRE **VIVIENDA, VALENCIA, ALICANTE, MÁLAGA Y CÁDIZ**, en combinación con los ferrocarriles del Mediterráneo.

Para Valencia y Barcelona los días 3 y 18 por la noche.

No tocará en Valencia si no se presenta suficiente carga.

Para Málaga y Cádiz los días 9 y 24 por la noche.

Darán mayores informes los Sres. Faes hermanos y compañía.

LÍNEA DE VAPORES ENTRE SEVILLA Y MARSELLA.

Segovia, Cuadra y compañía

SERVICIO SEMANAL FIJO POR LOS VAPORES **GENIL BETIS, DARRO, GUADALETE, GUADAIRA, GUADIANA,**

SALIDAS DE ALICANTE.

Los martes, á las 4 de la tarde, para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla
y á la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella.

Admite carga y pasajeros.

Con signatarios, **Sres. Faes hermanos y compañía.**

LICOR AMERICANO

Único específico para curar en el acto el dolor de muelas producido por la caries. Se garantiza el buen éxito.

Leéase el prospecto.

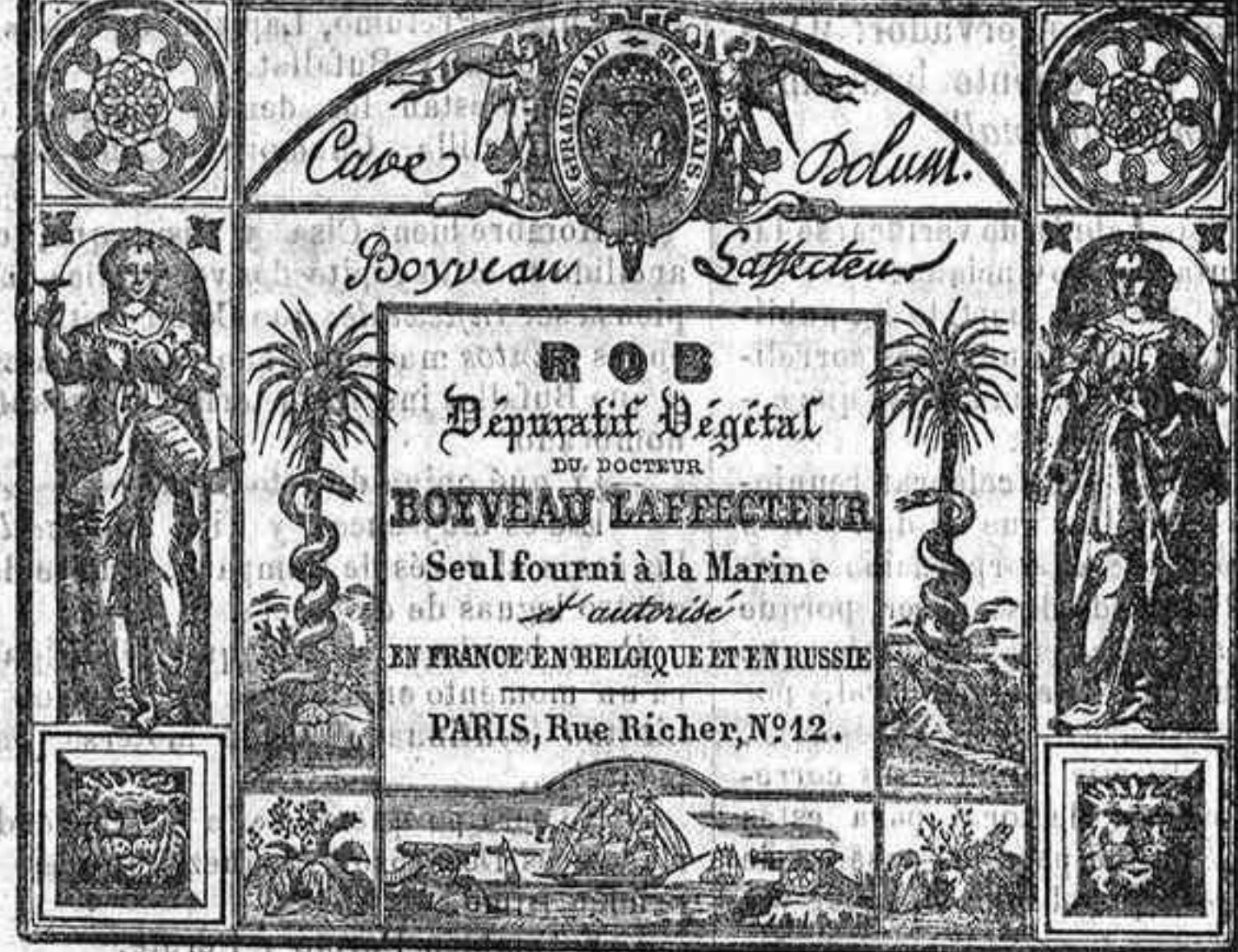
TÓPICO ANTI-NERVIOSO

La esencia de este remedio es inútil recomendarla; basta decir que los principales médicos lo están usando con tal éxito, que las afecciones nerviosas y con especialidad las Neuralgias, se curan en el acto.

Único depósito en Alicante, farmacia de D. Lorenzo R. Hernandez, Mayor, 22.

En el mismo establecimiento se vende la tan acreditada Lacteina para dar brillo á la ropa.

CADA BOTELLA HA DE LLEVAR
ESTA MARCA DE FABRICA



CADA BOTELLA HA DE LLEVAR
ESTA MARCA DE FABRICA.

ROB BOYVEAU L'AFFECTEUR.

AUTORIZADO EN FRANCIA, AUSTRIA, BÉLGICA Y RUSIA.

El Rob Boyveau L'affection, es el único autorizado y garantizado, legítimo por la firma del Dr. GIRAudeau de SAINT GERVAIS.

De una digestión fácil, grato al paladar y al olfato, el Rob está recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutáneas, los empeines, los abcesos, los cánceres, las úlceras, la sarna d-generada, las escrófulas, el escorbuto, etc.

Este remedio es un específico para las enfermedades contagiosas nuevas, inveteradas ó rebeldes al mercurio y otros remedios. Como poderoso depurativo, destruye los accidentes ocasionados por el mercurio y ayuda á la naturaleza á desembarazarse de él, así como del yodo cuando se ha tomado con exceso.

Adoptado por real cédula de Luis XVI, por un decreto de la Convención, por la ley de príncipe, año XIII; el Rob ha sido admitido recientemente para el servicio sanitario del ejército belga, y el gobierno ruso permite también que se venda y se anuncie en todo su imperio.

Depósito general, en la casa del doctor Giraudeau de Saint Gervais, París 12, rue Richer.

Depósito general en Madrid, Sres. Ferrer y compañía, Montera, 51 pral.—Alicante, Rodriguez, Hernandez, Soler y J. C. Bellido.

BALSAMO DE PEICLER PERFECCIONADO

Este bálsamo que siendo legítimo produce tan seguros resultados en las quemaduras ácidas, heridas, ostañas, grietas de los pechos, sabuñones, dolores de oídos, etc., le valió á su autor un privilegio exclusivo.

Despacho legítimo en el Laboratorio químico y oficina de farmacia de D. Lorenzo R. Hernandez, calle Mayor, núm. 22, Alicante. Los señores Farmacéuticos que hagan sus pedidos al por mayor, se les hará una rebaja según la importancia del pedido. Precio 20 rs. frasco.

DESCUBRIMIENTO PRODIGIOSO.

ENMISIA En Alicante se flores Guillen Lopez hermanos, So- tenación instantánea de los más vio- ler y R. Hernandez dentadura y las encías dez. Depósito Gra. en España, Sres. I. Fer- rer y C.º, Montera, 51, pral. Madrid

HARINAS SUPERIORES.

Almacén de los Sres. Perez y Teigeiro.

Trigo duro á 17, 18 1/2 y 19 reales arroba.

Candeal de primera, á 22 y 23 1/2.

Bálsamo Opodeldoc

según Steers de Londres, perfeccionado por los

Sres. Carrasco Nivela, directores de la fábrica de productos químicos y farmacéuticos de Barcelona.

Eficaz remedio para combatir los dolores reumáticos.

Depósito en Alicante farmacia de D. Raymundo Sebastiá, calle de Prim núm 10.

Nota.—A los señores farmacéuticos se les hará una gran baja en el precio.

ENFERMEDADES

DE LA

GARGANTA

DE LA VOZ

Y DE LA BOCA

Las PASTILLAS DETHAN, son el mejor remedio contra los padecimientos de la garganta, la extinción de la voz, el mal aliento, las inflamaciones de la boca y las que acarrean el tabaco y el mercurio, son recomendadas á los predicadores, oradores y cantantes. En París, DETHAN, farmacéutico, Faub S. Denis. 90.—En Madrid, J. Simon, farmacéutico, I. Ferrer y compañía, Montera 51, principal. En ALICANTE, L. R. Hernandez, farmacéutico.

PIANO.

Se vende un piano vertical, en muy buen uso, y música para el mismo. El ajuste se podrá hacer en casa de D. Juan Ochoa, calle de San Francisco, núm. 26. En la misma casa se vende un magnífico cuadro de cera.

Cortinas de madera.

En la fábrica de Don Manuel Almodóvar, en Aspe, se halla un buen surtido de todas clases, bien sean de las de cadena de hierro ó de las que tanto aceptación han tenido tejidas con hilo.

El precio de las expresadas cortinas es: el de las confeccionadas con cadenillas de hierro á 20 rs. 50 céntimos el metro cuadrado y el de las tegidas á 16 rs.

MEDALLA DE HONOR

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO DESINFECTADO

FERRUGINOSO, BLANCO Y MORENO

DE CHEVRIER

Caballero de la Legión de Honor, oficial del Medjidie y comendador de la orden de Isabel la Católica.

El aceite Chevrier está aromatizado por medio de sustancias balsámicas que aumentan mucho sus propiedades terapéuticas y le hacen agradable al olor.

El señor Chevrier ha completado su descubrimiento juntando el yoduro de hierro á su aceite hígado de Bacalao. Este aceite de hígado de bacalao ferruginoso tiene todas las propiedades del aceite y del hierro, se digiere fácilmente y no da nunca constipación.

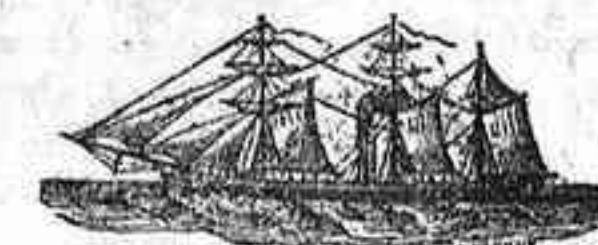
Todas las celebridades medicinales lo prefieren á los demás preparativos ferruginosos. Conviene en todas las enfermedades donde el hierro es empleado. Tisis, Pulmonías, Bronquitis, Raquitismo, Escrófulas, Herpes, Gota, Reumatismos, Dispepsia, Convalecencias difíciles y Debilidad de constitución.

DEPOSITO : FARMACIA CHEVRIER,
Faubourg Montmartre, 21. París.

Aceite de hígado

de Bacalao, completamente puro.

Este medicamento que se usa con muy buenos resultados contra las escrófulas, raquitismos, enfermedades del pecho, enfermedades de la piel, las que resultan de la fiebre tifoidea, la puerperal, y las que provienen de los estados purulentos. Es la Panacea universal en las enfermedades de los niños. Centenares de personas que lo están usando diariamente, no cesan de elogiar sus virtudes prontas e inesperadas. Hay frascos de todas clases y tamaños: de Islandia negro á 8 y 18 rs. de Islandia blanco á 10 y 20, del Dr. Hogg á 24 y 40, el Moreno-claro del Dr. de Jongh á 34 el de Chevrier ferruginoso 20, de Asola 18. En el Laboratorio químico y Botica de D. Lorenzo R. Hernandez, calle Mayor, núm. 22 Alicante.



SERVICIO SEMANAL ENTRE ALICANTE Y ORAN.

VAPOR AMALIA.

Saldrá de este puerto todos los martes á las 4 de la tarde directamente para Oran.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios D. Gregorio Carratalá e hijos, calle San Fernando, núm. 25.

VAPOR ASTURIAS.

Saldrá el 11 del corriente para Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Viveiro, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios Faes hermanos y compañía.

ESPEDIENTE DE EJECUCIÓN

y apremio contra los contribuyentes morosos por la contribución industrial y territorial.

Los encargados de llevar á efecto estas comisiones encontrarán en la imprenta de este periódico los expedientes arreglados á instrucción, comprensivos del Despacho ó nombramiento, autos, notificaciones y demás diligencias necesarias, así como las relaciones impresas y rayadas para anotar los contribuyentes apremiados en primero ó segundo grado.

También hay de venta papeletas de apremio de 1.º y 2.º grado, impresas en tamaño en 4.º y en 8.

RAFAEL JORDA
plaza del Progreso y calle Mayor,
ALICANTE.

IMPRENTA.

En el ramo de imprenta se ejecutan con esmero y á precios equitativos cuantos trabajo, se pidan, bien sean obras, periódicos, esquemas de casamiento, defunción etc., membretes, tarjetas de visita y para otros usos, letras de cambio, facturas, pagarés, etc., impresos con tinta negra y de colores.

ENCUADERNACION.

Todo cuanto dependa de este arte se despacha con prontitud, perfección y solidez.

PAPELES Y OBJETOS DE

Un precioso surtido de papeles y objetos de escritorio del mejor gusto y elegancia, libros rayados para comercio de todas clases, cartas, libritos de memorias, plumas metálicas inglesas y francesas, papel-tela, chinches, lapiceros negros y de colores, sobres de toda clase, obsequios, lacre de varias clases, tinteros escribanas, prensas para copiador, timbres o llanadores, tinta negra y de colores, calendarios termómetros para oficinas, reglas y cuadrilllos, con filetes de latón y sin ellos, tiza para las escuelas, pastillas para marcar ropa los sastres, pupitres, carpetas, cajas carpetas y cuanto se pueda desechar, todo á precios modicos.

LABORATORIO QUÍMICO

y botica de D. Lorenzo R. Hernandez, calle Mayor núm. 22, Alicante.

Limonada purgante del citrato de Magnesia, preparada en el acto.

Este purgante, el mas suave y eficaz que se conoce hasta el dia, se tarda solo cinco minutos en su preparación, evitando de este modo el que las personas que lo usen puedan nunca toarlo alterado. Su agradable sabor permite el que hasta los niños de mas tierna edad lo beban con placer. Precio 6 rs. botella.

Tambien tenemos el de Magnesia en polvo y citrato.

Verdadera esencia.

de Zarzaparrilla.

Concentrada á la mas alta presión del vapor en aparatos especiales, de la gran fábrica de productos químicos y farmacéuticos, bajo la dirección de los Sres. Carrasco Nivela y compañía de Barcelona.

Excelente remedio contra los vicios de la sangre, la inapetencia, escrófulas, tisis, debilidades en los órganos urinarios, leucorrhea, raquitismo, reumatismo, herpes, escorbuto, isterismo, etc.

Depósito en Alicante farmacia de Sebastiá, calle de Prim núm. 10.

Nota.—A los señores farmacéuticos se les hará una gran rebaja.

LEY MUNICIPAL Y PROVINCIAL

Sancionada en 1870, y precedida de una introducción histórica. Precio 75 céntimos de peseta en esta capital y 88 fuera.

Imprenta de R. Jordá, Plaza del Progreso.